

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDI

ESTADO No. 008

ENERO 26 DEL 2022.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021 - 00019	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDITH CASTILLO FERNANDEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	ENERO 17 DEL 2022.	ÚNICO.
2021-00424	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN CAMILO CAICEDO M.	CLAUDIA MILENA JARAMILLO G.	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	ENERO 20 DEL 2022	UNICO
2021 - 00915	EJECUTIVO SINGULAR	AZOR CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPAS I Y II P.H.	APDO. ALEXANDER BENAVIDES VIVAS	AUTO INADMITE DEMANDA	DICIEMBRE 16 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 - 00916	EJECUTIVO SINGULAR	AZOR CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPAS I Y II P.H.	APDO. ALEXANDER BENAVIDES VIVAS	AUTO INADMITE DEMANDA	DICIEMBRE 16 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00947	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE HACIENDAS DE POTRERITO	APDO. JOSE ALEXANDER AYALA VILLEGAS	AUTO INADMITE DEMANDA	DICIEMBRE 16 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00986	EJECUTIVO SINGULAR	PARCELACIÓN CAMPESTRE VALLE DEL RÍO	APDO. CHRISTIAN DAVID HERNANDEZ CAMPO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	DICIEMBRE 16 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 01007	EJECUTIVO	QUETZAL CONJUNTO	APDA. FRANCY ELENA	AUTO INADMITE	ENERO 24 DEL	ÚNICO.

	SINGULAR	RESIDENCIAL P.H	VALDES TRUJILLO	DEMANDA	2022.	
2021 – 01008	EJECUTIVO SINGULAR	QUETZAL CONJUNTO RESIDENCIAL P.H	APDA. FRANCY ELENA VALDES TRUJILLO	AUTO INADMITE DEMANDA	ENERO 24 DEL 2022.	ÚNICO.
2021 – 01009	EJECUTIVO SINGULAR	QUETZAL CONJUNTO RESIDENCIAL P.H	APDA. FRANCY ELENA VALDES TRUJILLO	AUTO INADMITE DEMANDA	ENERO 24 DEL 2022.	ÚNICO.
2021 – 01023	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CARMEN PATRICIA CAICEDO MURILLO	APDA. YUDY GAMBA CARABALLI	AUTO INADMITE DEMANDA	ENERO 24 DEL 2022.	ÚNICO.
2021 – 01025	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS NARANJOS MANZANA 5	APDO. CHRISTIAN CAMILO ALARCON MELO	AUTO INADMITE DEMANDA	ENERO 24 DEL 2022.	ÚNICO.
2021 – 01031	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS NARANJOS MANZANA 5	APDO. CHRISTIAN CAMILO ALARCON MELO	AUTO INADMITE DEMANDA	ENERO 24 DEL 2022.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el *Artículo 295 del Código General del Proceso* y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las *8:00 A.M.*, se fija el presente ESTADO.

**ESMERALDA MARIN MELO.
SECRETARIA.**

Firmado Por:

Esmeralda Marin Melo

**Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 297a73114e3543441e6a7ad4e317c7934dc34d377ee9725a835de37bbdefe61b

Documento generado en 25/01/2022 05:09:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>